

RAMA JUDICIAL



A V I S O D E R E M A T E

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI,

H A C E S A B E R :

Que dentro del proceso **DIVISORIO DE VENTA DE BIEN COMUN** propuesto por **OLGA LUCIA FLOREZ TASCON** contra **FLOR DAY FLOREZ TASCON, MARIA DORIS FLOREZ TASCON, WILMAN FLOREZ TASCON, GABRIEL FLOREZ TASCON, JOSE FERNANDO ORTIZ TASCON Y GUSTAVO ADOLFO ORTIZ TASCON**, se ha señalado la hora de las **9:00 A.M.** del día **11 DE JUNIO DE 2021**, para comenzar la licitación del siguiente bien inmueble, la cual tendrá una duración mínima de una (1) hora:

Se trata de una casa ubicada en la Calle 33 F No. 11 D-02 del barrio Municipal de la ciudad de Cali, registrado bajo el folio de Matricula Inmobiliaria No. 370-90158.

Conforme lo expresado el valor del 100% del inmueble es de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$250.000.000.00)** pesos Moneda corriente, y será postura admisible la que cubra el 100% del avalúo, previa consignación del 40% en el Banco Agrario de la ciudad en la cuenta No. 76 0012041006.

De conformidad con el art. 405 del Código General del Proceso, se publicará por una sola vez, en un periódico de amplia circulación en la localidad o, en su defecto, en otro medio masivo de comunicación que señale el juez. El listado se publicara el día domingo con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate.

Una copia informal de la página del diario o la constancia del medio de comunicación en que se haya hecho la publicación, se agregarán al expediente antes de la apertura de la licitación. Con la copia o la constancia de la publicación del aviso, deberá allegarse un certificado de tradición y libertad del inmueble, expedido dentro del mes anterior a la fecha prevista para la diligencia de remate.

Secuestre: **BETSY INES ARIAS MANOSALVA**, Dirección: Calle 18 A No. 55-105 M-350 Cañaverales 6. Teléfono: 315-8139968

RADICACIÓN 2018-00657-00



CAROLINA VALENCIA TEJEDA
Secretaria

Yca.-*